



## **Alquileres de vacaciones a corto plazo ( Conocido por STVR) - Preguntas frecuentes**

### **¿Qué es un alquiler vacacional a corto plazo?**

Alquiler de vacaciones a corto plazo, o STVR, se refiere al alquiler de una propiedad o habitación en una propiedad por menos de 31 días.

### **¿Qué es el hogar compartido?**

Se refiere a alguien que, mientras vive en una propiedad, alquila una habitación o casita por un período inferior a 31 días. La clave es que NO se alquila toda la casa, y el dueño de la casa está ahí para supervisar a los inquilinos.

### **¿Qué es la Ordenanza sobre alquileres vacacionales a corto plazo (STVR)?**

Nuestro concejo municipal electo aprobó por unanimidad una nueva ordenanza y reglas que controlan quién puede operar los STVR y dónde.

La ordenanza APOYA el modelo de negocio STVR en áreas apropiadas de nuestra ciudad; poco menos de la mitad de los más de 300 alquileres actuales pueden seguir funcionando. SÓLO están excluidos de nuestras principales áreas residenciales, áreas donde las familias jóvenes y los ancianos quieren vivir de manera segura y sin interrupciones en sus vidas.

### **¿La ordenanza PROHIBE los STVR?**



**No absolutamente no.** Los STVR están permitidos y SE ALENTAN en muchos lugares, pero no en nuestras principales áreas residenciales. Esas áreas estarán protegidas por la seguridad, la paz y el disfrute de nuestros residentes locales de tiempo completo.

### **¿Cuál es la petición y por qué dice que la ciudad está prohibiendo los STVR?**

Cualquier mención a la prohibición de los STVR es una mentira, y los organizadores de la petición lo saben. Simplemente no les gustan los cambios que están haciendo nuestros funcionarios electos para proteger nuestra ciudad y nuestros vecindarios residenciales. Lea más sobre la petición AQUÍ :

<https://ccresidents.org/ccr/petition/>

### **¿Quién está detrás de la petición?**

Una organización llamada ILCC se opone a una nueva ordenanza aprobada por el Ayuntamiento que restringe los STVR a las comunidades con HOA. Afirman ser "locales", pero ninguno de sus portavoces vive en nuestra ciudad. De hecho, el 76% de los dueños de negocios STVR en nuestra ciudad no viven aquí. Algunos de ellos ni siquiera viven en California. Es posible que otros hayan cambiado su "residencia principal" a direcciones de Cathedral City para poder votar aquí, pero no son realmente locales. Presentaron una petición para revocar la ordenanza. Más sobre la petición AQUÍ: <https://ccresidents.org/ccr/petition/>



### **¿Quién recogió firmas?**

Conversando con los recolectores de firmas, nos dimos cuenta que se les pagaba \$ 15 por firma. Eso significa que tenían un incentivo para engañar o desviar a los votantes locales para que firmaran. Escuchamos que algunos mintieron directamente para conseguir firmas; otros dieron información engañosa. No se trata de protegerte a TI, se trata de permitir (en su mayoría) que los empresarios de fuera de la ciudad y del estado continúen gestionando negocios que alteran la vida de los residentes locales.

### **¿Qué pasa después?**

La petición fue entregada al secretario de la ciudad con más de 4,000 firmas. Estos ahora están siendo verificados por el registrador de Riverside. Si 2,400 son votantes registrados genuinos en Cathedral City, entonces la ciudad tiene la opción de revertir la ordenanza o someter el tema a una elección especial en marzo o noviembre de 2021. No creemos que los miembros del consejo cambien de opinión, por lo que es casi seguro que pasaremos por una elección especial (o esperaremos una elección general) para decidir si mantenemos o rechazamos la ordenanza.

Para realizar un seguimiento de cómo llegamos aquí y lo que sucede a continuación, consulte en RECURSOS para la petición.

### **¿Cómo llegamos aquí?**



Después de años de quejas, el ayuntamiento estudió la evidencia de los dueños de negocios de STVR y los votantes locales. Ese estudio tomó más de un año, incluidos los informes de un grupo de trabajo y numerosas reuniones públicas. Y finalmente, después de sopesar todo, el consejo de la ciudad - nuestros funcionarios electos - decidió un compromiso:

- Permitir STVR en CUALQUIER zona donde un HOA o CC & R los permitieron
- Permitir que CUALQUIER propietario en cualquier lugar de la ciudad alquile una habitación de la casa en la que vive normalmente
- Restringir las licencias STVR en los principales barrios residenciales (principalmente R1 / R2)

Pero a las grandes empresas no les gusta eso. Quieren un reinado libre en nuestra ciudad para construir sus negocios en todas partes, y están dispuestos a intimidarlos para conseguirlo. Es por eso que están organizando este referéndum Y amenazando con demandas judiciales contra nuestra ciudad.

### **¿Quién financia esto?**

No lo sabemos con certeza: la ILCC no ha publicado sus fuentes de financiación. Pero sí sabemos que en Palm Springs, cuando se utilizaron tácticas similares allí, la organización que representaba a empresas de fuera de la ciudad recibió cientos de miles de dólares de grandes corporaciones, como Airbnb, Expedia y otras. Ese no fue un esfuerzo local. ¿Podría ser ese el caso aquí? Simplemente no lo sabemos.



**¿Puedo obtener más información sobre este tema?**

Sí, visite nuestras páginas detalladas sobre STVR AQUÍ :

<http://ccresidents.org/ccr/stvr/>

**¿Qué puedo hacer para evitar que las empresas impongan este cambio en nuestra comunidad?**

Vea cómo puede ayudar a apoyar al ayuntamiento AQUÍ :

<http://ccresidents.org/ccr/ways-to-help/>